

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Año XIII

Jueves 4 de Agosto.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 3.645

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

A LOS IMPRESORES Y LIBREROS

Fijarse en la cuarta plana en el anuncio titulado

UNA GANCA.

En conformidad con lo que venimos diciendo nosotros desde el principio de la fusion, vean nuestros lectores cómo se expresa un colega de la mañana:

DATOS HISTÓRICOS.

Habiase previsto el término prematuro y la estéril mision que en la historia de nuestras contiendas políticas alcanzara la obra fusionista: los resultados están ya demostrando, con elocuencia abrumadora, que la prevision respondia á la más incontrastable realidad.

Los seis meses transcurridos desde que el Sr. Sagasta empuñó las riendas del Poder han sido suficientes á poner en claro el misterioso enigma que la prensa ministerial hizo surgir del fondo de sus argumentos, cuando con inusitado empeño trataba esta de persuadir al país que era obra de titanes el pretender que se rompieran los robustos lazos de amistad, de inteligencia y unidad de pensamiento que enlazaban estrechamente, y para siempre, á los elementos fusionistas.

Ya no se puede mantener oculto por más tiempo el profundo mal-estar que sienten los constitucionales, porque observan que, apoyándose en dudosos títulos y en muy discutibles conveniencias, algunos individuos que proceden del celebrísimo y nunca bien ponderado grupo del reloj, invocando un espíritu de disciplina atentatorio al dogma liberal y al credo que profesaron siempre los sagastinos, pretende adjudicarse aquellos distritos en que no hay electores dispuestos á darles el voto.

Otro tanto ocurre con algunos amigos íntimos del Sr. Martinez Campos; y se complica más y más el asunto, viendo que, nombres respetables como el del Sr. Balaguer, tienen que sufrir resignadamente y sin quejarse; que el Sr. Posada Herrera figura en la candidatura de Madrid, y por este medio, recoge el fruto de los largos años de consecuencia que el primero ha con-

grado á su partido, así como también de los servicios extraordinarios que consiguió llevar á cabo en su penosa excursion á las provincias de Valencia y Cataluña pocos meses antes de que el Sr. Sagasta fuera nombrado jefe del Ministerio. Todas estas circunstancias de notoria gravedad y trascendencia han producido lo que naturalmente debian producir; el caos en el seno de la fusion, y la aclaracion del enigma que servia para que no se supiera lo que se tenia que saber.

Puesto que la enfermedad no tiene cura, bueno será que se conozca el curso laborioso que lleva, y que sirvan de preciosos datos para la historia los móviles que han engendrado el mal y la manera con que se han llevado las operaciones hasta su definitivo y terrible desenlace.

La Correspondencia, como de costumbre, es quien tiene la mision de revelarlo todo; y en su último número no ha dejado motivo para que estén descontentos los que buscaban datos para satisfacer su curiosidad.

Hé aquí lo más sustancial de las últimas declaraciones del colega: «Con motivo del Consejo de ayer, y ante la probabilidad de que se hayan ocupado los ministros de la cuestion de candidaturas, vuelve de nuevo á hablarse, en los círculos políticos del resultado que han de ofrecer las próximas elecciones.

Segun cálculos de origen ministerial, no subirán de 50 los diputados conservadores. Habrá además 25 demócratas de todos los matices, cuatro moderados y 12 tradicionalistas.

Constando la Cámara de 332 diputados, fácil es de averiguar la plétera de mayoría que tendrá el Gobierno. Esta será formada por 50 centralistas, 20 amigos personales del Sr. Martinez Campos y el resto constitucionales.

¿A qué responde el contenido del suelto anterior?

En nuestro juicio, á tranquilizar en sus temores al elemento constitucional puro, y á dejar expedito el camino de la separacion á los campestres y centralistas. Con setenta candidatos podrán ver estos últimos engrosado un poco el grupo del reloj. Al cabo, más vale algo que nada; seis meses de presupuesto y tres docenas de actas es sacar mucho para estos tiempos.

La misma Correspondencia, refiriéndose á los datos que le ha suministrado su corresponsal en La Granja sobre los asuntos de que se ocuparon en sus reuniones del martes los ministros, dice:

«Me aseguran que en una de las reuniones que han celebrado hoy los ministros se ha tratado muy especialmente de asuntos electorales, y que los acuerdos adoptados alterarán en algunos distritos los nombres que se venian indicando como candidatos amigos del Gobierno.

Puede considerarse definitivamente acordada la lista de los candidatos adictos. ¿Si se modificará la de Madrid? ¡Era martes, día aciago!

Y para colmo de desdichas, da á entender, contra el parecer de El Correo que afirma lo contrario, que don Venancio Gonzalez, que era la única esperanza de campestres y centralistas, abandonará por breve espacio de tiempo la cartera de Gobernacion.

Véase lo que dice:

«El Imparcial y otros periódicos se hacen eco del rumor de que el señor ministro de la Gobernacion saldrá para los baños dentro de breves días, no regresando á Madrid hasta despues de hechas las elecciones. Añaden tambien los indicados colegas que interinamente se encargará de la cartera de Gobernacion el señor Sagasta.

Podemos asegurar á nuestros colegas, que independientemente de la licencia de que piensa hacer uso el Sr. Gonzalez (D. Venancio), dicho señor se hallará en Madrid, y al frente del ministerio de la Gobernacion, en los días en que se celebren las próximas elecciones.

«Tarde perro para cabrero,» dirán para su capote los centralistas.

Así no es de extrañar que se exprese El Pabellon con tanta amargura en las siguientes líneas:

«Mas, ¡oh, desventurados amigos nuestros!....

Si crueles é implacables están con ellos los diarios canovistas y romeristas, no menos implacables y crueles se muestran contra los mismos en su campaña los órganos de las mil y una fracciones en que está subdividido el bando democrático, desde los progresistas del Circulo de la calle de Carretas, para los cuales no es posible la libertad sin la milicia, hasta los sinalagmáticos bilaterales, para quienes está el cánton antes que todo.

«Queremos una situacion homogénea,» dice un sesudo diario constitucional baguerista. —«Si' sí, homogénea debe ser»

—responde á un tiempo toda la prensa de la comunión caída en Febrero. Sólo así obedecerá la política en su desenvolvimiento á un criterio fijo, y se hará algo práctico y duradero, y sobre todo, se correrá el escalafon obteniendo el premio que merecen ilustres y consecuentes constitucionales, honra y prez de la España moderna. ¡Abajo el Sr. Posada Herrera! ¡Paso al Sr. Balaguer! ¡Abajo el Sr. Alonso Martinez! ¡Paso al Sr. Montejo Robledo!

Tal es la táctica de los periódicos que desde la derecha y desde la izquierda combaten al partido liberal dinástico. Tal es la política que vienen haciendo desde que son Poder nuestros amigos.

SUCESOS DE ORÁN.

Los periódicos todos están conformes en apreciar los acontecimientos sucedidos en Sfax como un atropello á la mayoría de las casas en que están establecidos los consulados extranjeros.

Un colega dice que se han recibido informes en el ministerio de Estado que confirman los sucesos.

Otro periódico, que se supone bien enterado de cuanto ocurre en determinadas esferas diplomáticas, da del suceso la version siguiente:

«Las noticias, dice, que ha comunicado hoy nuestro vice-cónsul en Sfax, respondiendo al encargo que se le habia hecho, no carecen de interés.

Nuestro agente comercial en la referida plaza dice, en un despacho recibido en el correo de hoy, que, habiendo bajado á tierra la tarde del 18, se dirigió á su casa, encontrándose lo primero con que la cerradura de la puerta principal habia sido violentada con un tiro de revolver; que registró despues las habitaciones de su casa, encontrándose con que de ellas se habian sustraído alhajas, dinero y otros efectos.

El Sr. Niculi, no bien informado de esto, acudió á un jefe del ejército francés para que comisionara á un subordinado que, acompañando á nuestro vice-cónsul, certificara de lo ocurrido; accediendo á esta instancia el referido jefe, y volviendo á girarse una visita á la saqueada casa, que fué luego cerrada, prohibiéndose á los soldados que penetraran en ella.

Aparte de las pérdidas en efectos padecidas por el vice-cónsul, que dice le han reducido á la indigencia, calcula en 5.000 francos los daños sufridos por el inmueble.

Nuestro representante comercial dice tambien que igual agravio que él han padecido los otros vice- consulados y la mayor parte de las casas habitadas por europeos é israelitas.

Hé aquí la sustancia de las noticias á que nos referimos.

Segun el periódico se expresa, el delito queda reducido á uno comun.

Pero como todos debemos conocer la idea del colega, debemos preguntar: ¿estaba ó no enarbolada en el domicilio del vice-cónsul la bandera española cuando las tropas francesas entraron en Sfax?

Si la bandera no se habia enarbolado, venga la noticia por los periódicos ministeriales, para desbaratar cuantas conjeturas se han hecho y cuantas suposiciones han podido formar opinion.

Lo importante es conocer este detalle para poder apreciar con verdadera exactitud la realidad de los hechos y nuestro deber en esta cuestion.

Hé aquí los trámites que, indudablemente, seguirán nuestras reclamaciones al Gobierno francés con motivo de los sucesos de Saida y de Sfax, segun la opinion de un periódico:

«No existe, pues, nota ni reclamacion alguna, porque al Gobierno del Sr. Sagasta le urge más hacer las elecciones á su guisa, que atender al honor nacional villanamente conculcado en Sfax.

Pasadas las elecciones, ya se estudiará el asunto; se investigarán los hechos y su importancia, para lo cual tal vez se nombre una comision, á fin de que vaya á estudiarlos sobre el terreno; correrán luego algunos meses; otros sucesos solicitarán la patriótica atencion de nuestros gobernantes, y despues nos olvidaremos de las indemnizaciones y de las victimas de Orán.

Aquí no ha pasado nada.

Respecto al resumen de las noticias recibidas ayer en el ministerio de Estado, pueden estas condensarse en los términos siguientes: La desercion de los soldados del Bey se acentúa por días; allí éste no tiene autoridad alguna; allí las tribus del campo son tan audaces, que llegan hasta los muros mismos de Túnez y de La Goleta, cometiendo violencias de todos géneros; allí sólo hay seguridad dentro de la ciudad, y nadie es osado á salir al campo, por lo cual los europeos, que allí son muchos, acuden dia-

mentos de la montaña, desprendidas de su cúspide, rodaban con espantoso estruendo hácia aquel precipicio, que encerraba para toda una eternidad el misterio de tan horroroso crimen.

VII.

La propia estampa de Eva.

«Al día siguiente amaneció sereno y tranquilo, continuó el abuelo de Luisa despues de un corto intervalo de tiempo, cual si quisiera reconcentrar todos sus ideas en la memoria. Cuanto ofrecia á la vista la perspectiva del paisaje era un conjunto triste y melancólico.

«El poderoso castillo de los Vincetto no era ya más que un monton de escombros. Sus fuertes y sólidos muros se habian desplomado como si hubieran sido socavados por su base.

«Al contemplar aquellos lugares, en otro tiempo tan pintorescos, diríase que el invierno habia tendido sobre él el manto azulado y me-

vega; silencio apenas interrumpe por el ligero suspiro de la brisa que se agitaba tristemente en el espacio.

«Ni un pájaro que animara tan sombrío cuadro; ni una flor que, aunque pálida é incolora, hiciera resaltar algun tanto su colorido; ni la más ligera señal de esa verde alfombra que horas antes esmaltaba el suelo, se descubria en muchas millas alrededor.

«Todo habia dejado de existir en un instante, como por arte de encantamiento.

«Los árboles, que en otro tiempo daban sombra al valle refrescando su ambiente.

«Las casas de los honrados vecinos del Unterwald, y hasta el poderoso castillo del Saint-Gothard, habian desaparecido de escena.

«Sólo el sordo murmurio del rio, que se revuelve y forcejea entre las rocas que forman su cauce y avanzan sobre su lecho deteniendo

lo lejos aún se percibia el galope rápido de un caballo.

—«¡Tú! ¡Teobaldo! exclamó con horror una voz femenil.

—«Si; yo, Margarita.

—«¡Asesino! ¡Infame! ¡Tanto es el odio que te inspiráramos?

—«Margarita, nunca has comprendido, ó mejor dicho, has querido comprender el por qué odiaba tanto al que tenia la dicha de poseerte. Si; le odiaba á muerte, y le hubiera odiado toda mi vida, porque tras de quitarme los derechos que tenia á su fortuna, con su enlace contigo me robaba tambien la mujer que yo habia deseado hacer mia. Si, Margarita, sábelo, pues; yo te amaba, te he amado, te amo aún.

—«¡Ob, calla, vill! ¡Asesino!

—«Te amo aún Margarita, y el cielo, ó el diablo, ha querido que mi bala te respete para...

—«¿Para qué?

riamente á sus cónsules, haciéndoles presente lo escabroso de esta situación.

Por fin han venido á confirmarse plenamente nuestras creencias respecto á la actitud del Sr. Balaguer tocante á la apreciación de los sucesos y de las circunstancias.

Dice *La Correspondencia*: «Un periódico de la noche apunta la idea de que el Sr. Balaguer, tan luego se reunan las Córtes, hablará en el Parlamento para defender una política contraria á la fusión y que lleve derechamente á un Ministerio homogéneo.»

Hace días que nosotros teníamos previsto el caso, y de ocurrir así, no podemos menos de solicitar la práctica de semejantes hechos.

¿Cómo se entiende, de otro modo, el disgusto de muchos constitucionales que, fundando la más halagüeña esperanza en el triunfo de sus ideales, se ven hoy contrariados por elementos que siempre han considerado como enemigos?

Si hasta ahora han podido irse venciendo todas las dificultades en el seno de la fusión, tanto en las cuestiones batallonas de la designación de candidaturas, como en las apreciaciones de los tristes acontecimientos de la guerra franco-argelina y en la cuestión financiera, al entrar la política en la vida activa de la práctica, hostigada la fusión por los diputados opositoristas, ¿podrá existir la misma unidad de miras en la apariencia?

Nos inclinamos á creer que no. Por manera que el Sr. Balaguer, quizá haciéndose intérprete de las aspiraciones de muchos de sus correligionarios y amigos, al abrirse el Parlamento, no tendrá más remedio que exponer en él los extremos más terminantes para fundar el derecho que existe de pedir un Gobierno homogéneo con doctrinas fijas y con programa el más sólido.

Ocurriendo esto, ¿qué suerte espera á los centralistas? ¿Volverán de nuevo á figurar en el Congreso, como residuo del elemento conservador, ó se fundirán entre los amigos del Sr. Cánovas?

De declararse la fortuna en favor de los centralistas, ¿qué suerte espera á los constitucionales?

Difíciles son todas estas preguntas, á las cuales sólo puede contestar la marcha de los sucesos, y ya poco es el tiempo que resta para que los políticos nos saquen de toda clase de dudas.

Hemos revisado *La Mañana*, como órgano que es del Sr. Balaguer, creyendo encontrar la refutación á las versiones que circulan, y de que se hace eco *La Correspondencia*, y no dice nada.

El que calla, otorga.

Se dice que el señor ministro de la Gobernación ha enviado una circular á los gobernadores civiles de las provincias de Levante haciéndoles presente, para que así lo comuniquen á las empresas de vapores, que el Gobierno satisfará el importe de los pasajes de los repa-

triados de Orán que quieren volver en lo sucesivo.

No podemos menos de aplaudir la resolución del señor ministro del ramo, poniendo el remedio á una de las necesidades más apremiantes, y que tan interesada tenía á la opinión.

Nos dicen de Cepeda (Salamanca) lo siguiente, sobre cuyo contenido llamamos la atención del señor ministro de Hacienda:

«Cepeda (Salamanca) 31 de Julio.

Señor director de EL POPULAR.

El día 29 del corriente Julio (día por cierto bien triste y lleno de mayor desconsuelo para todos los labradores, tanto de Cepeda como del pueblo del Madroñal, anejo éste al de Cepeda), á la una y media de la tarde dió principio el desconsuelo de todas las almas con la fuerte descarga de granizo, que parecía el diluvio, y duró hasta las seis, ¡qué horas más largas! destruyendo toda clase de hortaliza, árboles frutales, los castaños, olivos y viñedos; de estos dos últimos es de lo que más merece la atención, por ser las cosechas más favorecidas para cubrir sus necesidades todo labrador, así como para contribuir al pago de contribuciones y demás á que están obligados, las cuales tan honradamente vienen satisfaciendo siempre, sin darle molestias al Estado ni la provincia, y este año, tristísimo año para los dos pueblos, si el Gobierno no tiene compasión de ellos, rebajándoles la contribución, ya que otra cosa no pueda hacer, y así lo esperan estos desgraciados labradores, que sabrá el benigno Gobierno atender tan encarecida y suplicada desgracia en que han quedado.»

Nada más justo que el Sr. Camacho delegue una comisión que, pasando al pueblo susodicho, instruya el expediente necesario para poder apreciar las pérdidas sufridas y se condonen los débitos ó se perdonen dos ó tres años de contribución, ya que del fondo de calamidades públicas no pudiera girarse alguna cantidad.

La nueva ley arancelaria de Venezuela, que ha comenzado á regir el 1.º de Julio último, establece un derecho de dos bolívares 50 céntimos, equivalentes á 10 rs. de vellón, sobre cada kilogramo, peso bruto, de vinos españoles que se importen en la República, cualquiera que sea su clase y procedencia. Los vinos de Burdeos pagan con arreglo á la misma tarifa la décima parte, ó sea un real de vellón por kilogramo.

Dicho se está que los vinos españoles no pueden resistir la competencia de los extranjeros, tan favorecidos por el arancel venezolano, y que la exportación ha cesado casi por completo con notable perjuicio de nuestra producción vinícola. El Gobierno de Caracas exige, para modificar sus tarifas aduaneras en nuestro beneficio, que se introduzcan aquí las oportunas reformas, á fin de rebajar los derechos que pagan los cacaoes según el arancel de 1877, y desea que se vuelva á las clasificaciones del de 1869. El primero clasifica á los cacaoes por clases y el segundo por sus procedencias.

Las negociaciones para estipular un tratado de comercio que concilie los intereses de ambos países vienen siguiéndose desde hace tiempo, y nuestros lectores conocen ya sus vicisitudes. Ahora, el marqués de la Vega de Armijo, contestando al presidente de la Liga de contribuyentes de Sevilla, le ha manifestado que abriga la esperanza de que en breve quedarán terminadas favorablemente; pero como es indispensable que las Córtes autoricen la ratificación del convenio, hay que esperar hasta la próxima legislatura para terminar definitivamente el asunto.

Esperamos que antes de abrirse las nuevas Córtes se habrá llegado á un acuerdo con el Gobierno de Venezuela, y que el proyecto solicitando autorización para verificarlo se someterá á su examen sin demora. Desde entonces nuestros vinos quedarán equiparados á los extranjeros á su introducción en Venezuela, aumentando nuestras exportaciones con beneficio de la riqueza nacional.

La Nueva Prensa publica ayer el siguiente telegrama:

«PARIS 2 (4.55).—Señor director *Nueva Prensa* y demás periódicos partido, Madrid.—Gracias amigos que quieren votar mi nombre acumulación. No puedo aceptar, respetando el sufragio, ley para nosotros.—Aconsejenles voten Salmeron, candidatura acordada varias provincias.—*Ruiz Zorrilla*.»

Sin duda el Sr. Zorrilla cree que á él no le es lícito aceptar las leyes vigentes y lo es al Sr. Salmeron.

No parece sino que cada uno de estos señores pertenece á un bando diferente.

El Sr. Zorrilla hace bien; al fin su apellido es el diminutivo del nombre del personaje de la fábula, que dijo:

«No las quiero comer; no están maduras.» y ha heredado con el nombre la astucia.

Para ser derrotado, más vale aparecer generoso y no aceptar los sufragios.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Alicante y la Sala de lo civil de la Audiencia de Valencia.

—Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la subsecretaría de la Presidencia D. Luis de Rute

Marina.—Reales decretos promoviendo el empleo de contralmirante al capitán de primera clase D. Francisco de Llano, y al de capitán de navío de primera clase D. Mariano Rubiani, que desempeñará en propiedad el destino de jefe de armamentos del Arsenal de Cartagena, que servía interinamente, y nombrando vocal del Consejo de Administración de fondo de premios para el servicio de la Marina, al contralmirante D. Claudio Monedero.

—Real orden disponiendo se provean por concurso 25 plazas de segundos ma-

quinistas de la Armada y otras 25 de la clase de terceros, conforme á lo prescrito en el reglamento orgánico del cuerpo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 26'76 al contado y 26'85 á fin de mes; subvenciones á 51'65; amortizable á 41'30, dinero.

Dice *La Independencia Belga* que el matrimonio del Príncipe real de Suecia y Noruega con la Princesa Victoria, hija del Príncipe imperial de Alemania, se celebrará en Carlsruhe el día 20 del próximo Setiembre.

En una fábrica de fósforos de Lyon se produjo días pasados una explosión formidable, resultando gran número de obreros heridos.

Ayer se recibieron los siguientes despachos:

BILBAO 3 (2 tarde).—El vapor *Blanchaon*, de Cardiff, ha entrado hoy con el capitán Romero, seis tripulantes y tres pasajeros del bergantin-goleta *Perla*, de Coruña, desarbolado y á pique á la altura de Cabo Prior el 1.º del actual, á las ocho de la noche, con cargamento de carbon. No hubo desgracia personal.

ALICANTE 3 (4'30 tarde).—Hoy se han ocurrido 76 inmigrantes de Africa, conducidos por el vapor-correo de Alicante, importando los socorros 770 pesetas.

ALMERIA 3 (5'13 tarde).—A las nueve de la mañana fondeó el vapor *Acuña*, conduciendo 265 emigrantes procedentes de Orán.

Otra cogida á *El Siglo Futuro* publica *El Fénix*.

El Siglo Futuro insertó en Mayo último una carta de Oviedo, en que «varios seminaristas» le animaban á proseguir su campaña contra la Unión católica.

El Sr. Busto Valdés, párroco de la catedral de Oviedo, escribe hoy á *El Fénix* una expresiva carta, cuyo principal párrafo dice:

«... No, no hay en la hidalga tierra de España capellanes rebeldes, ni seminaristas soeces, sectarios de la rebelión. Y digo esto, porque me consta que la famosa carta en que se hacía figurar á los seminaristas de Oviedo en irrespetuosa oposición al venerable Prelado de esta diócesis, es apócrifa, y por ende, ignominiosa para el inventor, é inútil para los fines que se proponía.»

Será curioso lo que conteste *El Siglo Futuro*

Si contesta.

Dice un periódico:

«Observa un periódico de Barcelona—y el caso es grave si se comprueba—que en aquel puerto se admiten sin precaución las procedencias de la Habana, á pesar de existir la fiebre amarilla en la capital de Cuba. Recientemente fué admitido á libre plática un vapor que durante la travesía tuvo algunas defunciones.»

No fuera malo que para remate del injerito constitucional-centralista, tuviéramos que lamentar el triste desarrollo de alguna enfermedad epidémica.

El ministro de España en Viena ha publicado una circular advirtiéndole que la oferta hecha por el Gobierno español á los judíos de Austria, Alemania y Rusia se refiere sólo á concesión del derecho de

asilo, pero no al de sostenimiento, como algunos mendigos judíos han entendido.

El día 10 del mes actual se verificará en San Felú de Llobregat una *meeting* proteccionista, al cual están invitados los directores de todos los periódicos de Cataluña y gran número de fabricantes de aquel Principado.

La Asociación de Agricultores de España, que apenas constituida, ha presentado al Gobierno una exposición pidiendo la elevación á tratado del convenio vigente con Francia respecto á nuestros vinos y la negociación de otro con Inglaterra á fin de obtener la reforma de la escala alcohólica, acaba de recibir una atenta comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros, en que se la manifiesta que se está gestionando con los Gobiernos de ambas naciones los tratados de comercio respectivos en la forma solicitada por la clase agricultora.

Ha naufragado á la vista de Fuenterrabía una lancha de Ciburo tripulada por seis hombres, los cuales se estuvieron en el agua tres horas agarrándose á los restos de su embarcación hasta que el quechemarin español *San Agustín* les prestó socorro, trasportándolos á Bayona, á excepción de un desgraciado que sucumbió antes de que se le tendiera la cuerda de salvamento.

Al día siguiente de ocurrir el incendio de Nazaret (Valencia), registrando los escombros de una barraca la familia que la había habitado, se encontró, sin esperarlo, 70 duros que para atender á un pago que les vencía en uno de estos próximos días, tenían guardados en un saquito.

Sobre el saco, y en la forma que conservaban, estaba aún una caja vacía de fósforos, conteniendo unos pendientes de bastante valor.

Alas ocho de la mañana de anteayer han sufrido la última pena los reos puestos en capilla en Velez-Málaga.

Como un detalle que debe ser conocido podemos anticipar á nuestros abonados que los referidos reos conocían desde hace seis ú ocho días el triste fin que les aguardaba.

Días pasados, y alegando este mismo motivo, pidieron tabaco á un compañero de prisión, quien de dos cigarrillos que tenía, les alargó uno por debajo de la puerta del calabozo, en cuyo acto los que estaban dentro le asestaron un golpe con un ladrillo, separándole la falange extrema de algunos dedos de la mano derecha.

El padre de uno de los reos está también en la cárcel de Velez sujeto á proceso por haber intentado procurar la libertad de su hijo.

Se dijo anoche en los círculos democráticos que los autonomistas de Cáceres tienen el propósito de dar sus sufragios al señor marqués de Santa Marta en uno de los distritos de la provincia.

El Ayuntamiento de Villamontán (Leon) ha solicitado autorización para recargar en un 75 por 100 el cupo sobre la sal, con objeto de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

Segun vemos en los periódicos de Granada, del interrogatorio remitido por la junta de Agricultura acerca de la enfermedad que se ha presentado en las plantaciones de naranjos, resulta que es pro-

—»Para que seas mía de grado ó por fuerza.

—»¡Antes moriré!...

—»Nada de eso, Margarita. Tú vivirás para tu hija.

—»¿Mi hija? ¡Ah! ¿Dónde está? ¿Qué has hecho de ella?

—»Tu hija vive. Ha huido. La torpeza de mi bala les ha favorecido, pero pronto caerán en mi poder, y entonces...

—»¡Qué!...

—»Si no consientes ser mi querida...

—»¡Qué lenguaje!

—»Morirá.

—»Nada temo por ella si ha huido, pues va con su ángel bueno.

—»Fíate de esos cuentos. Quizá te arrepientas cuando sea tarde, mientras que ahora, Margarita, con una sola palabra puedes...

—»¡Jamás! ¡Asesino!

—»¡Margarita!

—»¡Jamás!

—»¡Oh!... ¡pues lo serás á la

bre dos enormes piedras que, unidas por uno de sus lados, habían formado un puente natural en medio de aquel bosque al parecer de piedra.

«Inútil sería intentar querer dar formas á la multitud de ideas, á la diversidad de pensamientos que asaltaban la imaginación, al contemplar los mudos despojos de la vida, del movimiento, de actividad que el día anterior había inundado todo el valle, y de la que sólo se conservaba una apenas marcada huella de su paso rápido y fugaz, como las leves olas de una mar que pica el viento, y que, deshechas las unas por la acción de las otras, sin dar tiempo á formarse de nuevo, huían como los recuerdos de un sueño, como una visión fantasmagórica hija de la inspiración, de la idealidad, á la que daba más majestuosa solemnidad el silencio profundo que reinaba desde el monte al llano y desde el valle á la

lancólico en que se envuelve toda la naturaleza al sentir el soplo helado de sus tardes; el silencio profundo, la vaguedad sin nombre é imposible de expresar con palabras, se apoderaba del espíritu para sumergirlo en un Océano de tristeza imponderable.

«La vega, que el día antes se había mostrado como la ha visto Vd., se extendía ante las ondulantes colinas recubiertas por una capa blanquecina y sumamente volátil que le daba el aspecto de pavesa, pero su consistencia era mucho mayor y más compacta, siendo esta tan igual y lisa, que no es posible marcar en sus límites y desigualdades el camino; sólo el lecho del Reus podía ser reconocido, porque, escondiéndose por intervalos entre el follaje medío calcinado de sus orillas, dejaba arrastrar con blando susurro sus cristalinas aguas, besando los sauces que sombrean su ribera y estrellándose so-

fuerza! Y Teobaldo, pasando por encima del cadáver de su tío, se dirigió hacia la virtuosa esposa.

—»¡Virgen del Valle, amparadme!

«Un estampido, más terrible que el primero que dió la alarma, se dejó oír, y al brillo de una claridad inmensamente roja que siguió á aquel trueno, Margarita, descubriendo una cruz de piedra, se asió fuertemente á sus brazos, en el mismo instante que Teobaldo iba á apoderarse de ella, como la hiena se apodera de su presa.

«Teobaldo retrocedió hacia el puente, espantado y temeroso á la vista de aquel símbolo de redención.

«Un tercer trueno conmovió todo el valle. A su estallido horrisono y seco la naturaleza se estremeció, y las piedras arrancadas de su seno, se abrieron bajo los pies de Teobaldo para lanzarlo al precipicio, mientras grandes masas ó frag-

ducida por la invasion de un parásito clasificado como de la familia de las Mudecneas, género Byssus, llamado vulgarmente por unos blanco de las raíces y blanquetes por otros.

Se cree que este hongo es el mismo que se presentó el año 67 en los naranjos de Castellón de la Plana.

El tratamiento para la curación de las plantas invadidas consiste en descubrir las raíces del árbol, cortar las enfermas, rociando las que se dejen con una disolución de sulfato de cobre; una vez hecho se echa en la excavación practicada tierra nueva, mezclada con cal, cenizas y estiércol repodrido de ganado vacuno.

L'Aventure di Sardegna da cuenta de un manifiesto árabe procedente de la Meca para difundirse por todos los países musulmanes. Este manifiesto termina así: «¡Hermanos! Ya sabéis que el Islam está hoy amenazado de una destrucción completa.

Inglaterra es dueña de India; Francia posee la Argelia, y Rusia, después de haber conquistado el Turkestan, ha hecho la guerra al Imperio otomano para arrebatársela casi todas sus posesiones europeas.

«¡Hermanos! En la guerra que nos han declarado, el santo y seña es exterminar os musulmanes. Armas, pues, y concertad los medios de rechazar la dominación cristiana y de mantener al Kalifa de todos los musulmanes.»

L'Avenir añade que en la cruzada (anti cruzada, más bien) que predica este manifiesto, Bu-Amema es el Pedro el Ermitaño.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama:

CÁCERES 4 (10^o mañana).—El gobernador al ministro:

A las siete de esta mañana se ha declarado un incendio en una farmacia de esta capital, habiendo sido sofocado a las dos horas siguientes, á pesar de la carencia de recursos que existe para estos casos.

La población, las escasas fuerzas de la Guardia civil y del ejército y las autoridades todas han rivalizado en esfuerzos hasta conseguir dicho resultado.

Mañana sale para Cádiz la familia del capitán general de Marina de aquel departamento, Sr. Beranger.

Esta mañana ha llegado á Madrid, en el expreso del Norte, el señor marqués del Pazo de la Merced.

En el teatro Principal de Huesca tendrá lugar el domingo próximo un meeting posibilista, en el que pronunciará un discurso el Sr. Castelar, quien saldrá para aquel punto en el tren-correo de mañana.

Telegramas.

PARIS 3.—Varios periódicos invitan al Sr. Gambetta á formular un programa.

Se cree que el discurso que pronuncie el mismo en Tours servirá de base para el programa que se pide.

El periódico *El Tiempo* dice que el objeto del comité electoral formado en la calle de Suresne, bajo la dirección de Gambetta, no tiene por objeto admitir ni excluir candidato alguno, sino simplemente centralizar los medios de correspondencia y propaganda.

El periódico *El Tiempo* publica varios despachos de Saida, confirmando que Bu-Amema, debilitado y sin esperanzas, piensa sólo en la defensiva.

Los habitantes de Sousa piden la ocupación de su ciudad.

Los desertores tunecinos han demandado perdón, ofreciendo servir fielmente al Bey.

LONDRES 3.—*Cámara de los Comunes*.—El diputado, Sr. Bradlaugh, expulsado de la Cámara, intenta penetrar en ella, siendo nuevamente expulsado por los ugieres, de orden del Presidente.

El Sr. Labouchere propone un voto de censura contra la Presidencia, siendo desechado por 191 votos contra 7. Inmediatamente se presenta una proposición de confianza al Presidente, que es aprobada por 191 votos contra 7.

TUNEZ 3.—Alibeu-Kalifa, jefe de los insurrectos de Sfax, traspasó la frontera tripolitana; pero los turcos le obligaron á repasarla. En la actualidad acampan en Elhama, á media jornada al Oeste de Gabes.

LONDRES 4.—El Sr. Courteney ha sido nombrado subsecretario del ministerio de las Colonias inglesas.

Dice *The Times* que Baker-Baja saldrá en breve de Inglaterra para tomar el mando de las tropas turcas en Trípoli.

El Príncipe de Gales abrió ayer el Congreso médico internacional de Londres.

Asistieron representantes de todas las naciones.

Sir James Paget ha sido elegido presidente.

Miscelánea.

En Berja (Almería) ha sido muerto á puñaladas Andrés Fernandez Valdivia, por Antonio Fernandez Gomez, que fue habido y entregado al juzgado horas despues.

También en Castellón los hermanos José y Angel Bru han asesinado á José Ginés Torres sin que los culpables hayan caído en poder de la justicia.

El domingo hallábase un licenciado de presidio riñendo con su novia, cuando sacó una navaja con intención de asesinarla.

La joven salió á la calle pidiendo socorro, en ocasión de pasar un agente de orden público que se interpuso entre ella y el agresor.

Pero éste, ciego de rabia, arrojó sobre el agente, y le infligió una terrible puñalada que le produjo la muerte.

El día 31 se declaró en Valença, de Francia, un horroroso incendio que amenazaba concluir con la ciudad en pocos momentos.

El barrio de Saint-Victor quedó completamente destruido.

Las pérdidas son incalculables. Gran número de familias obreras han quedado en la mayor miseria.

Noches pasadas fué asesinado junto á la iglesia de Chiva un vecino de aquella población.

Por la mañana encontraron su cadáver bañado en sangre y horriblemente destrozado á puñaladas.

El autor ó autores no han sido habidos.

En la estación de Zaragoza hirió mortalmente á un compañero suyo, el sábado por la noche, un joven de catorce años, el cual fué preso.

Segun los periódicos de Bilbao, en la mañana del lunes se suicidó en su casa, en Deusto, disparándose un tiro en la cabeza, un maquinista del vapor español *Palmira*, surto en aquella ría.

El número 2.º de *La revista de Topografía, Agrimensura y Catastro*, que se acaba de publicar, contiene interesantes trabajos.

Entre otros citaremos las notas presentadas á la real Academia de Ciencias por sus individuos, Excmo. Sr. D. Carlos Ibañez é Ilmo. Sr. D. Miguel Merino, acerca del enlace geodésico entre Europa y Africa, y un artículo sobre tasación de montes originales del geómetra belga M. Collignon.

La Revista de Topografía está llamada á ocupar un buen lugar entre los periódicos profesionales, y ha venido á llenar un vacío que se notaba entre las publicaciones dedicadas al estudio y aplicación de las Ciencias exactas.

Parece que la comisión de la junta directiva del Casino de Madrid, encargada de las obras para su nueva instalación en la calle de Alcalá, procura, con el especial celo que la distingue, introducir mejoras á la altura de los adelantos modernos en el alumbrado higiénico de las habitaciones. Suprime el del gas, por lo malo y dañoso al decorado y mobiliario de los salones de tertulia y recreo, sustituyéndolo con el que tiene establecido el Jockey-Club y la redacción de *Le Figaro*, de París, ó el del Casino del palacio de Biarritz; anles Villa Eugenia, instalado ahora bajo los auspicios de la sociedad titulada Union de los grandes clubs de Francia, que consiste en lámparas y luces perfeccionadas por la Sociedad general de electricidad de París.

Y esto tendrán que hacer todos los establecimientos públicos de Madrid, visto el detestable alumbrado del gas.

Anoche fué detenido D. F. C., empleado en la contaduría del Ayuntamiento de esta villa, á consecuencia de haberse descubierto que en el año pasado fueron pagados dos veces unos cupones del empréstito municipal, por valor de unos 2.000 duros, segun nuestras noticias.

Un pobre albañil que pasaba ayer tarde á última hora por la calle de Preciados, llevando acuestas una espuesta de ladrillos, tuvo la desgracia de resbalar frente al núm. 8 de la citada calle, cayendo al suelo y ocasionándose una herida en la cabeza, que hizo necesaria su traslación á la Casa de socorro del distrito, donde se le hizo la primera cura.

A las once de la noche de ayer se oyó una detonación de arma de fuego, dirigida, segun parece, al guarda municipal de la plaza de Santo Domingo, el cual ha salido ileso afortunadamente. El autor del hecho pudo fugarse, ignorándose su paradero.

A las tres de esta madrugada continuaba en el juzgado de guardia el empleado del Ayuntamiento á que nos referimos en otra noticia, de cuyo punto será trasladado á las Salesas á prestar declaración ante el juzgado de la Audiencia.

Los Sres. Contreras, Santero, marqués de Cáceres, Silvela (D. F.), D. Cándido Martínez, duque de Fernán Núñez, Ibarra y general Ibañez son los que aparecen biografiados en el tomo 11.º de la popular y acreditada obra *Figuras y Figuras*, de D. Angel María Segovia, cuya numerosa suscripción es el mejor elogio de tan interesante publicación.

Las francesas no han empezado á votar todavía, pero siguen matando.

El domingo, una linda costurera parisiense, llamada Paulina Husson, de diez y nueve años de edad, tuvo una disputa con su amante, y sacando un cuchillo, le infligió tan profunda herida en el pecho, que le causó la muerte á los pocos momentos.

En una tienda de vinos establecida en la calle de Santa Catalina, núm. 1 se ha cometido un robo de metálico, á la una de la tarde, en la forma siguiente:

Con la precipitación de satisfacer una cantidad á la portera de la casa la dueña del establecimiento, dejó en la trastienda, que tiene una puerta de escape al portal y que se hallaba accidentalmente abierta, y sobre la cama que se halla en dicha habitación, 5.000 y pico reales.

Sólo unos minutos bastaron para hacer el pago á la portera, pero fueron los suficientes para que le arrebataran la citada suma, sin que hayan quedado huellas de los autores del delito, notando la desaparición la dueña cuando penetró en la trastienda para guardar la suma en un baul.

Esta tarde ha sido detenido á las cuatro, á instancia de los empleados de la embajada francesa, un sujeto, al parecer extranjero, que, segun nuestros informes, habia presentado un pasaporte que se sospecha sea haya falsificado, siendo conducido al juzgado de guardia, que ha empezado á practicar las diligencias consiguientes.

Avisos oficiales.

PAGOS.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 5 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados, renta perpétua interior, segundo semestre de 1879, carpeta núm. 2.160; primero de 1880, carpetas 1.944 y 1.945; segundo de 1880, carpetas 1.754 al 1.757; primero de 1881, carpetas 1.279 al 1.328.

Renta perpétua exterior, primer semestre de 1881, carpetas números 52 al 54.

Obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.782; id. id. id. 1877, segunda mitad, carpeta 1.473; segundo de 1877, carpeta 1.241; primero de 1878, carpeta 1.079; segundo de 1878, carpeta 1.862; primero de 1879, carpeta 1.731; segundo de 1879, carpetas 1.669 y 1.670; primero de 1880, carpetas 1.493 y 1.494; segundo de 1880, carpetas 1.326 al 1.328; primero de 1881, carpetas 1.067 al 1.045.

Amortizable 2 por 100 interior, primer semestre de 1881, carpetas números 242 al 244.

Resguardos al portador, primer semestre de 1881, carpetas números 292 al 295.

Acciones de Obras públicas, primer semestre de 1881, carpetas números 60 y 61.

Incripciones de renta perpétua, segundo semestre de 1880, carpetas números 21 al 23; primero de 1881, carpetas 15 al 18.

Seccion comercial.

Barcelona 3 de Agosto.—Cereales: Los precios de los puntos de producción mantienen la firmeza avisada en nuestras anteriores revistas, á consecuencia del poco rendimiento de la cosecha, sin que podamos decir haya sido abundante tan siquiera en una sola comarca.

En cambio, el estado de los sembrados en el Oriente de Europa se presenta satisfactorio.

Durante la quincena última el tiempo favorable que ha reinado ha producido un gran bien á los granos, si bien las fuertes lluvias en varios distritos del interior de Rusia han ocasionado algunos perjuicios.

Nuestro mercado falto de existencias y en calma completa.

Cotizamos: Trigos: De la Mancha can-deal de 18'75 á 19'25 pesetas cuartera de 54'800 kilos; geja de 18 á 18'50; de Aragón, monte, á 19; hembrilla de 18 á 18'50; Huerta de 17'75 á 18; de Castilla de 19'25 á 19'75.

Harinas: Primeras blancas de las fábricas de esta de 18'75 á 19'25 pesetas por quintal de 41'60 kilos, fuera puertal, y de fuerza de 18 á 19; de Aragón de 17 á 17'50; de Castilla de 18 á 18'50; segundas de 13'75 á 15'50, segun clase.

Varios granos y legumbres: Maíz á 10'50 pesetas; alverjones de 13'75 á 15; habones á 10'50; alubias loraila de 12'75 á 13'25; cebada de 6'75 á 7'25, todo por cuartera de 70 litros, sin derechos.

Aguardientes: Caña y rom, depósito, muy solicitado y nulas existencias; rom de 28 grados á 64'62 duros bocoy; caña de 13 á 20, á 43.

Almendras: Esperanza á 16 3/4 duros quintal; Mallorca á 13 1/2, comunes á 12 3/4.

Canela: Ceylan de 11 1/2 á 13 1/2 reales libra; China á 3 1/2.

Aceites: De Andalucía de 18 1/2 á 19 duros; de Tortosa de 19 1/2 á 21. Se nota una regular tendencia al alza.

Vinos: Continúan los mismos precios que en la semana anterior, muy sostenidos.

Espíritus: De industria, en bocoyes, á 88 duros; en barriles de 82 1/2 á 83, con casco; de vino, del país, á 81, sin casco; de orujo de 67 á 68.

Se han verificado varias operaciones á los anteriores tipos; y si bien en los primeros días de la presente semana se ha notado alguna baja, se tiene la seguridad de su pronta alza.

Duelas: Sin operaciones. Se esperan próximos arribos, y se pide por ellos de 300 á 320.

Cueros: El mercado continúa algo encalmado por haber en él existencias algo regulares en clases bajas y medianas.

El vapor «Eridan» introdujo unos 7.000 cueros y 2.000 caballas.

Las ventas han consistido en 1.140 cueros cordobeses, clase regular, alrededor de 40 3/8 libras; 1.210, superior, alrededor de 43; 308 cueros habanos á 22 1/2 pesos.

Cantoria 3 de Agosto.—La recolección de frutos se ha hecho con alguna escasez, pues de día en día son más excesivos los calores que se van desarrollando por toda esta comarca.

En algunas partes los grandes chaparrones han interrumpido las faenas agrícolas; pero por esta es tanta la escasez de lluvias, que las sementeras de maíz dejan bastante que desear, siendo este motivo suficiente para que los pocos cereales que se han presentado alcancen un subido precio.

La ganadería, si bien se halla en buen estado de salud y engorde, carece en la actualidad de importancia por el poco interés que rinde, efecto de su paralización y falta de movimiento y demanda en las ferias.

Es tanta la escasez de trabajo, que la clase jornalera se halla en un deplorable estado, siendo bastante grande el número de porteros, que no se pueden emplear en carretera alguna, por no atravesar nuestro país ninguna, aunque si un camino carretero, donde los vendedores de los vehículos tienen en continua alarma á los pasajeros que tienen que viajar por él.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 44 rs. fanega; cebada á 20; maíz á 22; centeno á 34; cañamones á 60; judías á 88; garbanzos á 100; lentejas á 30; habas secas á 40.

Arroz á 25 rs. arroba; alpiste á 75, miel á 48; jaban á 25; almendra á 48 rs. fanega.

Tocino añejo á 21 cuartos libra; carne á 14; huevos frescos á 22 cuartos la docena.

Aceite á 56 rs. arroba; aguardiente á 64; vino á 24; vinagre á 20.

Gallinas á 12 rs. par; pollos á 10; palomas á 5; conejos á 2 pesetas el par.

Lo cordos de un año se venden á 200 reales uno.

Puja para las caballerías á real la arroba.

Alcázar de San Juan 2 de Agosto.—He aquí los precios que rigen en este mercado:

Candela de 52 1/2 á 53 rs. fanega; gejar de 48 á 49; centeno de 27 á 28; morcacho de 37 á 38; firmes; cebada de 23 1/2 á 24, alza; avena de 17 á 18.

Vino tinto y blanco de 15 á 16 reales arroba.

Gascuña 2 de Agosto.—He aquí los precios que rigen en el mercado de esta localidad:

Cebada de 14 á 16 rs fanega; trigo de lo mejor del país de 40 á 43; comun ó tranquillon á 33; centeno á 27; avena añeja á 11.

Aceite de 36 á 38 rs. arroba. Vino de 9 á 11, segun su clase; aguardiente de 25' á 37.

Los labradores se quejan mucho del mal año de los granos.

Pampliega 2 de Agosto.—El mercado que se celebró el día 30 anterior estuvo poco animado, pagándose los granos á los precios siguientes:

Trigo viejo de 48 á 50 rs. fanega; nuevo de 42 á 44; cebada de 18 á 18'50; yeros de 20 á 22.

Patatas á 5 rs. arroba. Queso duro á 2 rs. libra; fresco á 1'50.

La cosecha no da el resultado que se esperaba; en particular la cebada, ha secado sin granar.

ESTADO DEL TIEMPO.

Tampoco hoy tenemos variaciones de importancia que consignar en la situación meteorológica general de Europa, ni en la particular de nuestra Península.

El temporal tranquilo, despejado y caluroso, propio de la presente estación, continúa, sin que se columbre indicio alguno de próxima perturbación.

La calma de la atmósfera es completa, y la temperatura toca ya casi en los límites más elevados del abrasador estío, y el barómetro sigue subiendo con lentitud en todo el Occidente; los vientos, apenas perceptibles del NE, alternan con los del E. y SE, y la mar está tranquila en todas las costas. Sólo en el Estrecho, como de ordinario, sopla con fuerza el E. con gran oleaje.

El día de ayer en Madrid ha sido de los más sofocantes y calurosos hasta ahora.

Como abajo consignamos, el termómetro señaló como máxima temperatura á la sombra 39°, y al sol 43'0.

Las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer indicaban temperaturas tolerables únicamente en las provincias del Norte y Noroeste.

Ya en Portugal el calor es muy excesivo.

Presión máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 769'0 en San Sebastian; mínima, 761'9 en Badajoz.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 35'6 en Alicante; mínima, 17'8 en Coruña (7 horas).

Máxima en Madrid, 39'6; mínima, 20'8.

Medio de ADELGAZAR.—Escribir: 3, rue Meyerbeer, Paris, al propagador del ANTI OBESITAS.

Seccion religiosa.

Día 5.—Nuestra Señora de las Nieves.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 3.	Del 4.
Renta perp. 3 por 100.	26'72	26'75
Idem fin de mes.	26'82	26'80
Idem fin del próximo.	00'00	00'00
Pequeños.	26'67	26'75
Renta perp. exterior.	00'00	00'00
Pequeños.	00'00	00'00
Deuda amort. — 20/0.	44'20	44'55
Pequeños.	43'70	44'00
Idem id. — Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	0'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	102'25	102'20
Idem segunda emisión.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	102'50	00'00
Resgs. Caja Depósitos.	99'40	99'50
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.	102'70	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Idem serie exterior.	102'70	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas.	102'50	102'65
Idem id. en pequeñas.	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba (sin cupon de 1.º de Octubre).	100'50	100'70
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	51'15	51'75
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emisión de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	50'50	50'65
Id. de Alar á Santander.	00'00	00'00
Banco de España.	408'00	408'00
Londres. 90 días fecha.	48'25	48'25
Paris. 8 días vista.	5'03	5'03

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Debo	Senº	PLAZAS.	Debo	Senº
Albacete	»	1/8	Pamplona	par	»
Alcoy	»	1/4	Ponlevid.	par	»
Alicante	par	»	Reus	par	»
Almería	par	»	Salaman.	1/2	»
Avila	1/2	»	S. Sebast.	»	1/4
Badajoz.	par	»	Santand.	par	»
Barcelona	»	1/8	St. Cruz	»	»
Bejar	1/2	»	de Tene	1/4	»
Bilbao	»	1/8	Santiago	par	»
Burgos	3/8	»	Segovia	1/4	»
Cáceres	par	»	Sevilla	par	»
Cádiz	par	»	Soria	1/2	»
Cartag.	1/4	»	Tarragn.	par	»
Castellón	par	»	Teruel	par	»
Ciudad-R	1/4	»	Toledo	1'7	»
Córdoba	par	»	Tudela	1/2	»
Coruña	par	»	Valencia	par	»
Cuenca	1'7	»	Valladolid	1/8	»
Ferrol	1/4	»	Vigo	par	»
Gerona	par	»	Vitoria	1/4	»
Gijón	par	»	Zamora	1/2	»
Granada	1/4	»	Zaragoza	par	»
Guadalaj.	1'7	»			
Haro	1/8	»			
Huelva	»	1/4	Habana	»	»
Huesca	par	»	Puerto-Rico	»	»
Jaen	par	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos	á 8	»
Leon	par	»	días vista.	»	»
Lérida	par	»	Marsella á id.	»	»
Linares	par	»	Lisboa, á id.	»	»
Logroño	par	»	Hamburgo	»	»
Lorca	1/2	»	idem	»	»
Lugo	par	»	Génova	»	»
Málaga	par	»			
Múrcia	1/4	»			
Orense					

IMPRENTA.

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES

Medalla de Oro
En la EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

J. SEURIN

CONCESIONARIO DE LA SOCIEDAD DE LA VILLE-MONTAGNE PARA LOS BLANCOS DE ZINC MOLIDOS Q. R. S. T. Rue de Turane, 39, Paris (Fabrica de Vapor en Aubervilliers).

Cuatro medallas de oro y dos medallas de plata, dos medallas en la Exposicion Universal de Viena. Medalla de 1ª Clase en la Academia Nacional de Paris.

Barnices grasos superiores para los carruajes, los ferro-carriles y las construcciones. **Barnices** de todas clases y para todas las industrias. — **Mistura** para pintar. **Acetatos cocidos**, Acetatos para litografía e imprenta. — **Composicion** inoxidable para formas de azúcar, etc.

Diaphantes, nueva fabricacion de Barnices. (Sistemas privilegiados en Francia y en el extranjero). Incoloros y de todos colores para los metales, los bronceos de arte y de mueble, los aparatos de alumbrado, los juguetes, la óptica, las capotas de teatro, los sombreros de paja, la encuadernacion y obra de torero, etc. — **Emplumado** como los Barnices de alcohol. — **Adherencia**. — **Brillantes**. — **Dureza**.

Barniz con alcohol puro para la Ebanisteria, empleándose con musica, pincel y de otros modos.

Blanco de zinc. — **Cerusa**. — **Colores en polvo y molidos**. — **Pasta para vidrieros**. — **Mástico** de minio de plomo para juntas de maquinas. Pinturas en caja con los colores nacionales.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin banda bajo los muslos

Para evitar las fallas registradas secciones exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

Bragueros, medias para varices. — MILLERET, LEGONIDEC, sucesor, Paris, 49, cal'e J. J. Rousseau (8 634)

PUBLICACION BARATISIMA.

LAS ÉGLOGAS y LAS GEORGICAS, de Virgilio, con el texto latino y la traduccion en castellano, por D. Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3 y 7 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4 y 8 reales en provincias. (3.423)

EL YERNO.

Hecha una edicion aparte de la preciosa novela *El Yerno*, que acaba de publicarse en folletín de EL POPULAR se pone á la venta á 3 rs. ejemplar, y á 2 para los suscritores á EL POPULAR, dirigiéndose á la imprenta de este periódico.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

LOS DOS CADAVERES. Con láminas, por Fedrico Soulié. — *Roma subterránea* por Carlos Didier. — Nu va

edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas, en un tomo, su coste 12 rs.

Á NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
<i>Discordia entre Italia y la Iglesia</i> por el célebre Padre Curci, traduccion de D. H. Giner.....	8	4
<i>El Doctor Lañuela</i> , por el general Ros de Olano.....	19	6
<i>Los Pueblos Jóvenes</i> , reseña de las instituciones y la vida histórica y social de los Estados Unidos y Australia.....	16	5
<i>Historia de una carta</i> , por el presbítero D. Antonio Aguayo.....	10	4
<i>Causa del Príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir</i>	8	3
<i>Ensayo sobre la opinion pública</i> , por don Arcadio Roda Rivas.....	16	5
<i>El Pueblo sufre</i> , ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion social en el siglo XIX, por Rivera Delgado.....	4	2
La novela <i>Lo que cuestan las mujeres</i> ... Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.....	4	2
<i>La Inquisicion</i> . Su pró y su contra, por A. Luque y Vincens.....	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Prensa Moderna*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, el cupon que precede, y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos. (3.652)



PUBLICIDAD PARA TODOS LOS PAISES.

COMISIONES Y REPRESENTACION EN GENERAL

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS Y GRABADOS.

CLICHÉS DE VARIAS FORMAS PARA ANUNCIO 3.

Oficinas: Preciados, 35, Madrid.

Fundada esta casa en 1874, conocida en toda España y el extranjero, arrendataria de muchos periódicos importantes, es la única AGENCIA que en condiciones ventajosas recibe anuncios, suscripciones, comunicados, sellos y artículos de interés particular para los principales periódicos y publicaciones de todos los países, que se detallan en el *Catálogo-Prospecto* de esta antigua casa, y el que se remite á todas partes.

Comprendiendo la necesidad absoluta de que, para la propaganda de cualquier producto ó artículo, la publicidad debe hacerse en periódicos que por sus opiniones representen todas las clases sociales, puesto que es sabido hay cierta parte de público que no lee ni á un cree más que en los diarios de su comunión política, esta AGENCIA ofrece al objeto expresado, y exclusivamente á los anunciantes españoles, la siguiente combinacion, aceptada, ya por lo económica que resultan para hacer una gran publicidad por muchos de sus más importantes comitantes, no pudiendo regir estos precios para los anuncios extranjeros ni los de empresas y sociedades, que son convencionales.

PRIMERA
El Globo.
El Liberal.
El Siglo Futuro (edicion grande).
El Siglo Futuro (edicion pequeño).
La Iberia.
El Diario Español.

Por cinco reales linea, sencilla en el principio, el anuncio ó cliché es reproducido en todos.

SEGUNDA
El Liberal.
El Globo.
La Fe.
El Correo Militar.

Por cuatro reales linea, como en la anterior, el anuncio ó cliché es reproducido en dos.

La falta de una insercion ó más en alguno de los diarios por suspension u otra causa, no exime el pago de los ejecutados, rebajando lo que corresponda ó verificándola en otro. Los gastos de correo y números justificantes para fuera son de cuenta de los clientes. Se dan precios en detalle muy económicos de todos los periódicos que deseen para una ó más inserciones; se encarga de la fabricacion de clichés y grabados para los anuncios, y del reparto de prospectos dentro de los diarios.

Contando con personal apto y medios al efecto, independiente de la Seccion de Publicidad, esta Casa ha creado otra para encargarse de toda clase de comisiones, tanto para España como para el extranjero, donde tiene importantes casas correspondientes, dispuesta á hacer los servicios con la mayor economia.

Aceptará la representacion y gestion de todos los asuntos que deseen confiarles las Corporaciones populares, Sociedades mercantiles y casas comerciales, tanto de España como del extranjero, informe de expedientes en las dependencias del Estado y facilita préstamos sobre hipotecas y otras garantías, etc., etc.

Siendo muchas las consultas que se hacen diariamente á esta Casa de asuntos puramente particulares, no se contestará carta que no acompañe el franqueo necesario.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
AGENCIA ESCAMEZ, MADRID.

OBRA IMPORTANTÍSIMA É INDISPENSABLE

AL ABOGADO, CATEDRÁTICO, etc., etc.

Con el titulo de *Prontuario de Legislacion y Jurisprudencia* ha publicado la acreditada casa editorial del Sr. Sauri en Barcelona, una grande obra en dos colosales tomos, que entre ambos suman 2.028 páginas, del Sr. D. Amador Guerra Gifre ex-diputado á Cortes, doctor en Jurisprudencia, regente de primera clase agregado que fué de la misma facultad en la Universidad literaria de Barcelona, Abogado del Colegio de la misma capital, de los de Madrid, Pamplona, etc. etc. cuya necesidad queda demostrada con sólo saber su contenido.

Es una ordenada, metódica y fiel compilacion de todas las leyes, decretos y órdenes de interés general que se publican en la *Gaceta de Madrid*, decisiones del Tribunal Supremo en cuestiones de competencias, recursos de nulidad, de injusticia notoria y ca-sacion civil y criminal desde el año 1852, resoluciones contencioso-administrativas, no sólo del Consejo de Estado, antes Consejo-Real, sino de las comisiones provinciales, que salen en la *Gaceta*.

La parte legislativa forma el primer tomo, y las sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, el segundo.

Punto de venta en Madrid: Casa de los señores Cuesta, Carretas, 9, donde se adquirirá esta importante obra al precio de cien pesetas ó remitiendo este importe en letra de fácil cobro ó libranza del Giro Mútuo á nombre del Sr. D. Manuel Sauri, librero, editor, Plaza Nueva, núm. 5, Barcelona. (3.675)

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita, debida á la elegante pluma de nuestro querido amigo el autor de la que nos hallamos publicando en nuestro folletín, quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galanteria de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripcion en la Administracion de este periódico, calle del Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.

IMPORTANTÍSIMO.

Poleos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos.
Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico, y en la libreria de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS

En la calle de Belen, núm. 14, establecimiento de vinos, se venden estos por cuenta de los cosecheros de Valdepeñas. Tambien se hallan en el mismo establecimiento los exquisitos bizcochos sin rival de Alcázar de San Juan; además se sirven comidas y almuerzos con arreglo á todas las jortanas. Refrescos de grosella y dulce de lo mismo, y otros. Los precios equitativos. (3.731)

Máquinas para picar carne.

necesarias y económicas en casas particulares, de labranza fonda, colegios, conventos, establecimientos benéficos y para salchicheras, desde 85 rs. hasta 2.200 id.
Id. para embutir, desde 300 rs.
Id. miguadoras de pan parassopa, desde 120 id.
Id. prensas para chicharrones, desde 500 id.
Almacén de máquinas agrícolas, viti-vinícolas, peses y medidas contrastadas y vino del Pago Fuente-la-Mons. M. Díez y Díez, calle 20 de Febre. o. número, 6. — Valladolid

DICCIONARIO

DE LA

ADMINISTRACION ESPAÑOLA,

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edicion de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados. Los pedidos á su autor, Arco de Santa Maria, 41, tridicado, Madrid. (3.584)

ENJUICIAMIENTO CIVIL.

Formularios de todas las diligencias de los juicios de dicha clase, con el texto integro de la

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, ANOTADA CON CASOS PRÁCTICOS, Y COMENTADA

POR

DON SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,

Abogado de Valladolid.

Se publica por entregas de tres en tres pliegos, á razon de siete reales cada tres entregas. A los suscritores que adelanten el importe total antes de la terminacion de la obra, ó á los que compren los *Formularios de Enjuiciamiento criminal*, sólo cuesta veintiseis reales, remitidos al autor. San Martín, 10, en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro, Queriendo certificada la obra, una peseta más. (3.625)